

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XX, NÚM. 3.304 DE LA NOCHE. MADRID, VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1867. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 7.
La cotizacion oficial de hoy es la siguiente:
3 por 100 francos 69-65.
4 1/2 francos 99-25.
Consolidados ingleses 90 3/4 á 7/8.

Habiéndose derribado en la Cava baja un antiguo meson, que parece era propiedad del ayuntamiento, se ha distribuido, segun nos dicen, el espacioso terreno que ocupaba en dos solares para edificar casas, dejando en el centro una travesía que sirva de comunicacion al público entre la espresada calle y la del Almendro. Esta es una mejora de gran importancia en aquel sitio.

Varios periódicos de provincias insertan despachos telegraficos de Madrid anunciando que se preparan importantes reformas en los aranceles de ultramar y en el sistema tributario de nuestras Antillas.

Parece que el Sr. Garcia de Quevedo vuelve como ministro plenipotenciario á la corte de Baviera, concluida la licencia que ha disfrutado en Madrid.

Muchas personas que paseaban anteayer tarde por el trozo de la ronda que hay entre la puerta de Toledo y el portillo de Embajadores, se vieron envueltas en una pedrea que sostenian dos cuadrillas de muchachos armados todos ellos de sus correspondientes bondas. Una señora sufrió una fuerte pedrada, y no sabemos si habria algun otro descalabro, pues, como el sitio es estrecho, la gente no podia evitar el peligro.

Se observa de algun tiempo á esta parte, dice *La Esperanza*, que circulan muchas doblillas de veintin reales y cuartillo. Esta clase de moneda, llamada de premio, es algo embarazosa para los cambios, y segun nos insinúa una persona dedicada al manejo de intereses se haria un favor al comercio recogiendo para acuñarla de nuevo, en lo cual, lejos de haber pérdida, resultaria ganancia, en razon de la diferencia que hay entre la ley de aquel oro y el que se emplea en las fundiciones modernas.

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7.
Bruselas, 8.—Hay reuniones turbulentas, y reina una grande agitacion entre los trabajadores de las minas de carbon de piedra de Bélgica, por causa del bajo precio de los jornales.

Se asegura que el gobierno ha recibido una nota del conde de Bismarck relativa á la actitud de la prensa belga, que tiende á turbar las relaciones de Prusia con la Francia.

Florencia, 6.
La comision de la cámara no se ha decidido aun á presentar un contraproyecto al del ministro Scioloja.

Anoche se verificó en el teatro del Circo el ensayo general del drama en cinco actos de grande espectáculo titulado *Juan el Correo*. No queremos hablar del mérito de una obra que ha conseguido ser representada por espacio de seis meses consecutivos en los teatros de Paris y Londres, mereciendo la mejor acogida del público y los elogios de la prensa; por lo demás, esta produccion va á ser puesta en escena con el mayor lujo; las decoraciones han sido pintadas por el acreditado escenógrafo Sr. Muriel; los trajes son magníficos y construidos esmeradamente para esta funcion por el Sr. Detrell; la música y coros son del Sr. Nuñez-Robros y los lindos bailables son dirigidos por el Sr. Guzman y la señorita Muñiz. En una palabra, el público agradecerá á la empresa que nos dé á conocer este espectáculo y sabrá recompensarle los muchos desembolsos que indudablemente habrá hecho para presentar dignamente una obra que tanto ha llamado la atencion en el extranjero.

La asamblea de la nobleza de San Petersburgo disuelta por decreto imperial habia pedido al emperador que concediese una constitucion al imperio. La misma asamblea dirigió una peticion igual al emperador en 1865 que no fué contestada.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes reales decretos expedidos con fecha de ayer:
—Vengo en disponer que formen par-

te de la junta de Estadística, como vocales natos y por razon de sus cargos, los subsecretarios de los ministerios de Gracia y Justicia y de Ultramar.

—Vengo en nombrar director general de contabilidad de la Hacienda pública á D. Esteban Martínez, que lo es de rentas Estancadas y Loterías.

—Vengo en nombrar director general de rentas Estancadas y Loterías á don José María Bremon, que lo es de la caja general de Depósitos.

—Vengo en nombrar director de la caja general de Depósitos, con la categoria de jefe superior de Administracion, á D. Vicente Saenz de Llera, fiscal cesante de la deuda pública.

Anteayer S. M. la Reina se dignó recibir en audiencia particular al excelentísimo señor embajador de S. M. el emperador de los franceses; el cual, previamente anunciado por el señor primer introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en las reales manos una carta en que aquel augusta soberano participaba á S. M. el nacimiento de la princesa Maria Letizia, hija de SS. AA. Imperiales el príncipe Napoleón y la princesa Clotilde.

S. M. ha recibido una carta de S. M. el rey de Baviera dándole el parabien con motivo del feliz alumbramiento de S. A. R. la infanta doña Maria Cristina.

De real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto:

1.º Que pueden protocolizarse las diligencias originales de inventario, avalúo, liquidacion y particion hechas estrajudicial y privadamente, siempre que, teniendo los interesados capacidad legal para ello, otorguen escritura pública de aprobacion, conformidad y ratificacion de las mismas.

2.º Que como en tal caso dichas diligencias han de considerarse como parte integrante de la escritura matriz, deben hallarse extendidas en papel del sello 9.º de 2 rs.

3.º Que los testimonios de las hijuelas habrán de librarse por los notarios en el papel que corresponda, como si se hubieron insertado las diligencias literalmente en la escritura.

Y 4.º Que reuniendo dichos testimonios los requisitos espresados, son admisibles á inscripcion en los registros de la propiedad.

S. M. la Reina, con el deseo de ver durante su reinado felizmente cumplido el pensamiento que presidió en la ejecucion del Canal de Aragon, se ha servido mandar, segun real orden que hoy publica la *Gaceta*, que sin levantar mano se proceda á los estudios definitivos para reparar los trechos en que se interrumpe el Canal Imperial, y prolongarle hasta Quinto, con esclusivo destino al riego y á la industria, dando este encargo al ingeniero jefe de la provincia de Zaragoza; en la inteligencia de que su majestad mirará como una prueba de verdadero celo y patriotismo los servicios que por los delegados del gobierno se presien en la referida ejecucion del proyecto.

De real orden se ha aprobado el cuadro de la distribucion de caballos semantales del Estado para la cubricion que debe tener lugar en la primavera del corriente año, disponiendo al mismo tiempo su publicacion en la *Gaceta* y *Boletines oficiales* de las provincias.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba, por conducto del cónsul en Southampton, y con fecha 19 del pasado mes de enero, participa que no ocurría novedad en el territorio de su mando, y que en el mismo día habia llegado el vapor-correo *España*.

La junta de la deuda pública ha anunciado para el 27 del actual la subasta de la deuda del tesoro, procedente del material, respectiva al presente mes.

La cantidad que resulta disponible para la adquisicion de dichos efectos es la de 1.508.005.869 escudos, en esta forma: 1.411.339.269 sobrante que resultó en la subasta anterior, y 666.666.600 dozava parte de la suma asignada para esta obligacion, cuyo total se aplicará á la deuda no preferente, goce ó no interés, mediante no existir en circulacion deuda preferente.

Desde Valencia se ha remitido á la censura de teatros una pieza original de un escritor valenciano, titulada *Por una liga*.

Parece que brevemente se pondrá en escena en Valencia una zarzuela en tres actos, nueva, escrita por D. Ricardo de Eldiara y Torrija.

Parece decidido que la esposicion regional que ha de celebrarse en Valencia en mayo próximo tendrá lugar en el magnífico edificio de San Juan de la Ribera, camino del Grao, y segun nuestras noticias no tardará en disponerse al efecto el edificio y tierras contiguas.

La sociedad de ferro-carriles valenciana parece ha acordado hacer una rebaja considerable en el transporte de los objetos que se envíen con destino á la esposicion por las vias de Almansa á Valencia y Tarragona.

En Valencia se vá á construir un elegante Circo ecuestre.

Un carpintero de Valencia ha aceptado la contrata de construir 20,000 cajoncitos de madera para contener diez y ocho albaricoques cada uno con destino á Paris. Despues de este envío se hará otro en 80,000 cajones.

El fotógrafo conde de Vernay nos dice que ayer se cometió un robo en la esposicion de fotografías que tiene establecida en el portal de la casa núm. 44 de la calle de la Montera. El autor ó autores de esta hazaña se llevaron uno de los mejores cuadros de la esposicion.

El día 14 del corriente, á las once de la mañana, se venderán en el Monte de Piedad en pública licitacion las alhajas de oro, plata y pedrería empeñadas en diciembre de 1865, las cuales estarán de manifiesto en la sala de almonedas el día 9.

Los empeños de alhajas hechos en enero del año anterior y ropas de julio del mismo año solo podrán renovarse ó desampañarse hasta el 28 del presente mes, en cuya fecha pasará á la sala de almonedas para su venta las que resulten existentes.

Los religiosos de Monte Casino, en Italia, se ocupan de reproducir y reunir en un album las mas bellas miniaturas de los antiguos volúmenes que poseen. Este trabajo de reproduccion se hace con tanto arte y talento, que las copias casi igualarán á los originales.

El príncipe real de Prusia ordenó hace algun tiempo buscar cualquiera insignia de la orden del Mérito del tiempo de Federico el Grande. No se encontró ninguna ni en la coleccion real ni en los museos. Sin embargo, recordaron varios

y su fortuna, aquel digno servidor estaba resuelto á seguirla sin observacion, sin pregunta, sin prevencion, como la cosa mas natural del mundo.

En el instante en que se disponian á salir, oyóse la campanilla; Gregorio abrió la puerta y entraron el hijo y la hija de Guillermo Duvernay.

Pasada la alegría del triunfo, y despues de aquellas coincidencias providenciales que acompañaron á la toma de posesion de la casa de su hermano, Guillermo tuvo una conferencia secreta con el vizeconde Gaetano de Moran.

En esta entrevista, que reseñaremos mas tarde, el asesino empezó á comprender, no solo la iniquidad, sino el remordimiento. Para gozar en paz aquella fortuna, comprada al precio de la vida de su hermano; para hacer aceptar al mundo su nueva posicion, comprendió que era preciso por cualquier medio obligar á la señora Duvernay y á sus hijos á admitir parte de los bienes adquiridos por su hermano.

No podia prometerse que aceptarían de él tal compensacion; pensó que sus hijos lograrían mejor este favor de la noble madre, y no vaciló en confiarles tan delicada mision. No eran primos de Carlota y Enrique? que se habían criado con ellos?

Este era el objeto de la visita á aquella casa de los hijos del Sr. Duvernay.

Isidoro Duvernay, hijo de Guillermo, era un joven alto, seco, moreno, de mirada viva y penetrante, labios delgados y temperamento nervioso, arrebatado. Veíanse pintados en su cara consumida la ambicion, las malas pasiones, los desórdenes que habian alterado ya aquella naturaleza juvenil... El corazón de Isidoro era un corazón abandonado, dispuesto lo mismo al bien que al mal, y que hubiera dado delicados frutos si se hubieran tomado el trabajo de dirigirla. Hasta entonces, envidioso de la fortuna de su primo, habíase mostrado siempre con él frío y reservado; sin embargo, ningún resentimiento personal albergaba, y el cambio de fortunas respectivo le reconciliaba completamente con su primo.

La hermana de Isidoro se llamaba Gertruda, y en nada se le parecía. Era una hermosa niña, de carácter angelical, de modestas costumbres, de ingenuo corazón. Su magnífica e bella negra contrastaba con la blancura de su frente, sus ojos y rasgados ojos tenían dulce expresion y sus labios rojos, sus dientes me-

nudos, su torneado cuello, contribuían al conjunto maravilloso de su rostro. Nada, sin embargo, mas modesto que su porte, mas ingenuo que su sonrisa, mas tierno que su mirada.

En cuanto entró esta, buscó con ansiedad á Enrique. Germana amaba á su primo, pero le amaba sin que nadie hubiese adivinado su secreto; sin atreverse á confesárselo ni con á sí misma. Era uno de esos amores nacidos en la infancia, que van creciendo á medida que uno crece, que no mueren mas que al morir la persona que los abraza! Niña ó adolescente, jamás vió llegar á su primo sin alegría, ni alejarse sin pesar... pero ¡ah! á medida que uno y otro fueron creciendo, las ausencias se hicieron mas largas, y Enrique lanzado en el torbellino del mundo, no podía acordarse de la pobre niña encerrada en un convento!

Cuando llegaba un día de salida, cuando iba á casa de su tío, ¡qué felicidad si Enrique estaba allí!... y si no, ¡qué dicha, por lo menos, respirar la misma atmósfera que acababa de respirar él!...

Pero volvamos á la visita que iba á hacer á sus primos acompañada de su hermano.

Al aspecto de los hijos de Guillermo, Enriqueta, atrayendo hacia sí los suyos, retrocedió instintivamente un paso. Germana pareció aprehenderse apenas de aquella fría acogida, y continuaba avanzando á medida que Enriqueta retrocedía.

—¿No me permitiréis abrazaros, querida tía?—murmuró.

Enriqueta comprendió su injusticia y dejó llegar á la que tantos años habia llamado sobrina.

—Buenos días, Carlota.—murmuró Germana.—¿No es verdad que no te has olvidado de mí? ¿que me amas siempre como yo te amo?

Y despues de abrazarla tiernamente, la joven se volvió tímida y conmovida hacia su primo Enrique murmurando:

—¿No tienes para mí ni una palabra de bienvenida, primo?

Enrique estrechó la mano que la joven le tendía, como hubiera podido estrechar la de un amigo.

—Celebro verte buena, murmuró con marcada frialdad.

La situacion iba siendo embarazosa para todos, y en medio del silencio glacial que siguió á esta fría acogida, Isidoro no pudo menos de esclamar:

Santiago Roquebert y José Quentin permanecían á un lado de pie sin querer abandonar la estancia.

Antes de principiar la esplicacion prometida, Carlota fijó en ellos una tímida mirada.

—N, temais, se apresuró á murmurar Juana: uno de estos nobles ancianos es nuestro padre Quentin, de quien os hemos hablado muchas veces y para el cual no tenemos secretos.

—Y el otro, añadió Juanita, es nuestro padre verdadero, que nos ha sido devuelto hoy por la Providencia.

—Podéis hablar sin temor delante de mí, señorita, murmuró Roquebert adelantándose; he sido además compañero de colegio de vuestro padre, y el mismo día de su muerte, en la diligencia que le condujo á Paris le oí llamarme su mejor amigo.

—Lo creo, señor; y no sé qué voz misteriosa me dice que este encuentro es para mí una casualidad dichosa y que Dios mismo os coloca en mi camino; además en lo que tengo que decir nada hay que pueda sonrojarme; así, pues, hablaré.

Y volviéndose á las jóvenes y tomando con cada una de sus manos una de las sillas, exclamó:

—Os felicito con toda mi alma por esta ventura que tan merecida tenéis; pero hay en la vida contrastes estraños. En el mismo instante en que vosotros recobrábais á vuestro padre, y operdia el mio asesinado, y á la par que vosotros vais á ser ricos yo me encuentro arruinado.

—¿Arruinado?...—

Hasta el punto de que necesito trabajar para vivir. Hé aquí el principal objeto de mi venida: vengo á suplicaros que me deis labor.

—¿Vos?... murmuraron á la par las dos hermanas, ¡es imposible!

Carlota iba á replicar, pero se detuvo conociendo por primera vez que la posicion falsa de su madre la obligaba á no dar mas esplicaciones.

Roquebert se apresuró á allanarle el camino murmurando con dignidad y visiblemente trémulo:

—Señorita; vuestro padre me honró con una confianza absoluta; conozco vuestra posicion, se la haré conocer despues á mis hijas y á mi excelente amigo José, que se honrará en serlo vuestro. Por el momento, solo una esplicacion

exijo de vos. ¿Cómo los hijos de mi excelente amigo Pedro están arruinados?

—Pues que nada ignorais, comprendereis que mi tío Guillermo es quien hereda á su hermano.

—No tal; habia un testamento que le impedía; Pedro me lo aseguró.

—Ese testamento ha desaparecido.

—¿Oh... qué desgracia!

—Despues de una escena violenta entre mi madre y mi tío Guillermo, mi madre nos lo ha revelado todo, y hemos salido de la que era nuestra casa sin aceptar la indemnizacion que nuestro tío se creía en el caso de hacernos. Hemos salido con nuestro único tesoro, con nuestra madre!

—Nobles corazones! Y ¿qué más?

—Esto es todo. Instalados apenas en la habitacion de mi hermano, hemos convenido él y yo en que debíamos consagrar nuestra existencia á un trabajo asiduo, y en vista de ello he venido á ver á estas jóvenes laboriosas, á quienes he merecido siempre una verdadera amistad, á fin de que hoy sean mi guia y se dignen admitirme en el número de sus oficiales.

—¿Tendreis resignacion para tanto, señorita?

—Es cosa resuelta; y como gracias á la educacion que he debido á mi madre, sé coser, y aun cortar un vestido, espero que en breve podré ser en el almacén de alguna utilidad.

Santiago Roquebert parecia interrogar á sus hijas sobre las palabras de Carlota.

Clertamente, se apresuraron á esclamar las dos hermanas. La señorita Duvernay, en los mismos trajes que hemos confeccionado para ella, nos ha hecho observaciones que prueban una grande inteligencia y un esquisito gusto; en caso necesario hasta podría recomplazarnos con ventaja.

—¿Hablais de veras? exclamó Santiago Roquebert.

—Con toda el alma, replicaron las dos niñas.

Entonces Santiago Roquebert, como tomando un partido decisivo, se adelantó y dijo:

—Señorita Duvernay, ¿queréis hacerme el honor de aceptar mi brazo para volver á casa de vuestra madre?

—Con mucho gusto.

—Pues vamos á tranquilizar un corazón que estará inquieto.

—Pero respecto de mi preferencia...

personas que cierto empleado poseía una que, examinada, resultó ser de hierro, y no de oro, como él creía. Los que la deseaban de este metal debían costearla a sus expensas.

El conde de Castiglione, ayudante del rey de Italia, ha partido de Florencia para Alejandría con objeto de llevar al virey de Egipto el collar de la Anunciada.

En el gran gimnasio de París tendrá lugar combates de boxeadores durante la exposición universal. Estas luchas no tendrán el carácter de las de los campeones ingleses, pues los boxeadores irán provistos de guantes para que los golpes no sean de naturaleza grave ni perjudiquen a los que los reciban. También se verificarán luchas a la usanza de Roma en ciertos construidos espresamente para el objeto.

Se han solicitado los siguientes privilegios de industria:

D. Francisco Luis Rouk, vecino de Tolon, de invención por cinco años, por un nuevo método para la aplicación de planchas de cobre sobre las carenas de los buques de hierro y sobre el blindaje de los de guerra.

D. Luis Claudio y Planell, vecino de Barcelona, de invención por diez años por un procedimiento para la fabricación de piedra artificial.

D. J. Green Cooke, vecino de Londres, de invención por cinco años, por una caja para engrasar.

Se ha publicado el anuario pontificio de 1867. Con Pio IX se cuentan ya 237 pontífices. Pio IX tiene 78 años de edad y 21 de pontificado.

En la actualidad hay 33 cardenales. Entre ellos 15 deben la púrpura a Gregorio XVI, y 40 a Pio IX. Hay dos cardenales nombrados o sea reservados in pectore. Hay, pues, todavía vacantes 13 sillas en el Sacro Colegio.

Segun el reglamento general discutido el 7 de julio y aprobado por decreto imperial el 12 de julio de 1863, la exposición Universal de París se abrirá el 1.º de abril de 1867 y terminará el 31 de octubre siguiente.

La exposición comprende tres recintos. El primero, llamado del Parque, encierra el palacio del Campo de Marte, el parque que le rodea y la margen del Sena. El segundo, llamado del Jardín, situado en el ángulo Sudeste del Campo de Marte, encierra el jardín destinado a la exposición de horticultura. El tercero, llamado de Billancourt, situado sobre el Sena a cinco kilómetros río abajo del Campo de Marte, encierra la exposición agrícola y el campo de esperiencias de la isla de Billancourt. Se establecerán para cada recinto distintos apeaderos.

Pio IX ha creado 72 cardenales. En los 21 años de su pontificado han muerto 78. La gerarquía católica entre patriarcas, arzobispos y obispos, consta de 931 prelados. En la actualidad hay 131 sillas episcopales vacantes. Pio IX ha creado cuatro arzobispados y ha elevado 13 sillas episcopales a la dignidad de sillas metropolitanas.

Los vicariatos de legaciones y prefecturas apostólicas ascienden a 129. Entre ellas 24 han sido establecidas por el pontífice reinante.

El Comercio de Cádiz dice lo siguiente, rectificando noticias equivocadas relativas a la cuestión del Tornado:

«Hace días que los periódicos de Madrid venían dando noticias inexactas sobre el asunto del Tornado, suponiendo que el tribunal de Marina de este departamento había pronunciado ya la sentencia, declarando buena presa aquel buque.»

Se ha confundido la acusación fiscal con la sentencia, que son cosas muy diferentes. Hasta ahora no existe más que la acusación, documento notabilísimo en el cual, segun tenemos entendido, se aducen tales pruebas y se esponen consideraciones tales, que no permiten dudas, así de que hubo razón sobrada para proceder a la captura del Tornado, como de que la declaración de buena presa procede en rigurosa justicia.

Pero de la acusación así formulada ha debi lo darse y se ha dado traslado a las partes interesadas, y dicho se está que mientras no se oigan las defensas, el tribunal no puede dictar su fallo.

Ha surgido, empero, la dificultad de los que aparecen como dueños del Tornado, en lugar de defenderse de los cargos que les resultan, tal vez porque comprenden que su causa tiene mala defensa, han interpuesto no sabemos qué recurso de nulidad, pretendiendo que el tribunal es incompetente para conocer de este asunto.»

Siguen a la orden del día los conatos de estafa de cierto jovenito, sobre el cual *La Epoca* llama la atención de las autoridades. Averiguando el nombre de un amigo ausente, se presenta el tal en la casa escogida para intentar la estafa, y dice tener orden para dejar un encargo destinado al amigo ausente. En seguida exige el pago de supuestos derechos, que por lo comun importan 220 rs., y si hay incautos que caigan en el lazo, el estafador se marcha muy satisfecho, dejando el encargo, que no es otra cosa que un tomo bien encuadernado de los presupuestos de Ultramar. Ayer se ha intentado la estafa en casa de un amigo de dicho periódico que, por una compasión mal entendida, dejó escapar al bribonzuelo que se gana la vida con tan malas artes.

La población de Roma es de 210,701

almas. Hay 162,814 varones y 97,491 hembras. Entre soldados, prisioneros, judíos y protestantes, forman el número de 10,696 individuos.

En los conventos y colegios de Roma, entre religiosos y estudiantes, hay 4,781. Las religiosas y educandas solo llegan a 492.

Adviértase que este número es hoy mayor, porque son muchos los frailes desterrados que, procedentes de las demás provincias de Italia, se han establecido en Roma.

La tarifa de las entradas para los recintos del Parque y Jardín se ha fijado de la manera siguiente:

Lunes 1.º de abril (ceremonia de apertura de la exposición). Por la entrada en los dos recintos, 20 francos.

Cada uno de los días siguientes de la primera semana, a contar desde el martes 2 de abril hasta el domingo 7 inclusive. Por la entrada en los dos recintos, 5 francos.

A partir del lunes 8 de abril, cada día invariablemente: Por la entrada en el recinto del Parque desde la hora de entrada general, un franco, y a las horas reservadas de la mañana, 2 fcs. Entrada directa en el recinto del Jardín por la puerta de Tourville: Desde la hora de entrada general un franco 50 céntimos, y a las horas reservadas de la mañana, 2 francos 50 céntimos. Paso del recinto del Parque al recinto del Jardín; a todas horas 50 céntimos.

En una carta de París que tenemos a la vista, leemos el siguiente párrafo:

«Se asegura que desde la primera sesión se presentará al Senado un proyecto de Senado-consulta relativo a las atribuciones de dicho alto cuerpo. No es que el Senado reclame una ampliación de atribuciones, pues poco inclinado a las reformas, conservador en el sentido estricto y estacionario de la palabra, el Senado deplora en el fondo las concesiones liberales del 20 de enero, y le entristece y agita la interpretación lata y formal que parece va a dársele. Mr. Troplong, presidente del Senado se muestra especialmente descontento; recuerda que Napoleón I sucumbió poco después de haber otorgado el acta constitucional de 1813; y que las asambleas cuyas prerogativas había ampliado, no se sirvieron de su poder sino para pronunciar el destronamiento del soberano que las había creado. Pero Napoleón III, que no se deja impresionar por estos accesos de mal humor y de oposición, ha comprendido que las concesiones liberales serían de buen efecto en la opinión pública.»

El telégrafo anuncia que fuerzas numerosas juristas marchaban sobre la capital de Méjico; y a juzgar por el lenguaje que el *Monitor* de París, en su número del 4 de febrero, emplea al hablar de la situación del imperio, parece que

no cabe duda en que van ganando terreno día por día las fuerzas contrarias a este. La opinión en Europa, dice uno de nuestros colegas, apenas podrá creer que hallándose todavía en Méjico 30,000 hombres del ejército francés, mandados por algunos de los generales más ilustres, las cosas se conduzcan de tal manera que ni Maximiliano pueda reorganizar un ejército mejicano, ni se hayan tomado las mas pequeñas precauciones para que las principales ciudades del imperio, al ser evacuadas por los franceses, no cayeran en poder de las fuerzas de Juárez. Todo lo que pasa, evidencia a nuestros ojos, que hay realmente un concierto íntimo entre los Estados Unidos, el gabinete de los Tullerías y Juárez mismo, para llegar al restablecimiento de la república mejicana y ofrecer a la Francia alguna compensación por los sacrificios que ha hecho en Méjico.

Una de las cosas mas curiosas de la exposición de París será el edificio especialmente destinado al istmo de Suez. Es un gran rectángulo de unos 450 metros, levantado con arreglo al estilo arquitectónico del antiguo Egipto, y decorado en su fachada con los escudos de armas de todas las naciones. La sala principal contendrá un vasto plano en relieve de istmo con el canal los puertos de Said y Suez, y el delta del Nilo. En otra sala habrá modelos de todas las máquinas empleadas en esta gigantesca obra, las drags y demás aparatos. Mas allá se verán los productos alimenticios del istmo, pescado del lago Mensaleh y del mar Rojo; una colección geológica y mineralógica completa, y por último, en el fondo del edificio habrá un pasillo que conducirá a una tienda desde la que se verá desplegarse el panorama ó mejor el diorama del istmo en un plano circular.

Para los que no han estado en Oriente esta será una de las mas seductoras curiosidades de la exposición. Como por encanto se encontrará un traspasado bajo un cielo azul y con una magnífica luz y verá las obras del canal, las poblaciones y buques de todos los países con la perspectiva lejana del desierto. La decoración corre a cargo de uno de los principales pintores de la Opera.

Continúan en Berlín las conferencias federales; pero parece que todas las cuestiones que se relacionan con las cuestiones marítimas y militares están ya arregladas. Las conferencias deben terminar por consiguiente de un día a otro.

La *Presse* de Viena anuncia que el emperador había firmado un decreto suspendiendo la ejecución de la nueva ley militar hasta despues del restablecimiento del régimen constitucional en Hungría.

Un despacho telegráfico de Constantinopla de fecha 4 de febrero, dice que ha terminado por completo la insurrección de Candia.

Dicen de Florencia que el gobierno piens retirarse del Parlamento el proyecto de ley sobre libertad de la Iglesia, reproduciéndolo despues con importantes modificaciones, para que satisfaga mas a la opinión de la cámara y del público.

Los periódicos rusos dicen que el gabinete de San Petersburgo opina que debe resolverse la cuestión de Oriente formando una confederación de las provincias cristianas esclavas de la Puerta cuyo centro sería Constantinopla.

La tiple de zarzuela Sra. Uzal está haciendo las delicias de los concurrentes al teatro de Búrgos, algunos de los cuales nos solicitan que lo hagamos público.

Ha llegado a Motril, pueblo donde nació, el joven tenor español Sr. Casero que como digimos pocos días ha, recibió su licencia para que pudiera dedicarse a la vida del arte. El tenor motrilense se propone marchar a Italia, dando antes algunos conciertos en Granada.

Parece que la sociedad propietaria de pantano de Nijar en la provincia de Almería trata de llevar a efecto las reparaciones y modificaciones necesarias con objeto de que aquella gigantesca obra, tan estéril ahora, produzca los beneficios que debe producir a la agricultura.

Recibimos datos, dice *Crónica de Albalce*, de lo que la provincia de Cuenca ha enviado a la exposición de París. Segun parece solo espondrá carbon mineral, cereales, esparto y miel.

El ayuntamiento de Albalce ha nombrado cronista de dicha provincia al señor D. Emilio de Santos.

Se dice que la primera ópera que se cantará en el teatro Internacional de la exposición de París, será la *Diana de Solanges*, del duque de Saxe-Cobourg, Ernesto II, autor de una partitura que se estrenó en el teatro de la Grande Opera hace unos diez ó doce años, que se titula *Saint Clare*.

También se representará en el teatro Internacional la *Maritana*, de W. Vincent Wallacé.

El *Correo de los Estados Unidos* dice que el general Grant tiene intención de visitar la Europa este año. Partirá probablemente de Nueva-York en mayo, para asistir a la exposición Universal de París. Le acompañará toda su familia.

—Habla de ella por el camino, y yo lo arreglaré con la misma señora Duvernay; confiad en mí.

—Confio; partamos.

Y ya estaba de pie despidiéndose de las dos hermanas.

En cuanto a Roquebert, abrazando a sus hijas, las decía en voz baja:

—¿Cuánto os deja de ganancia vuestro almacén?

—Unos dos mil francos al año; ¿pero qué intentáis?

—Lo sabreis mas tarde; por ahora os diré tan solo que ya principia vuestro hermoso papel de sembrar beneficios.

Por el camino acabó de interrogar a Carlota a fin de estar bien al corriente de la situación en que se hallaban la viuda y los huérfanos de su amigo.

Llegaron a casa de la señora Duvernay por la cual sintió al punto la mas viva simpatía, unida al respeto mas profundo: recordó la tarjeta dejada en su casa, y en la cual se ofrecía, refirió el último viaje que habían hecho juntos él y el desgraciado Pedro, hizo protestas de interés por aquella desgraciada madre y por sus hijos, y facilmente se advina la felicidad con que la señora Duvernay acogiera aquel inesperado apoyo.

La señora Duvernay explicó a su vez cuanto pudo quedar oscuro en la revelación que hizo a sus hijos, y cuando llegó al testamento robado, Enriqueta y el señor Roquebert no tuvieron necesidad mas que de cambiar una mirada para comprenderse.

Al tener noticia de la noble resolución de su hija, la señora Duvernay se sintió profundamente conmovida, por mas que su primer impulso fuera oponerse a ella.

—Permitidme que no sea de vuestra opinión, señora, exclamó Santiago, y por el contrario, os pido vuestro asentimiento como un favor que vais a prestarme.

—¿A vos, caballero? no comprendo...

—Es muy sencillo; mis hijas con mi regreso son ricas, muy ricas y no tienen necesidad de trabajar. Desean ceder su establecimiento y se lo traspasan con útiles y parroquianos a la señorita Carlota Duvernay.

ductos de esa venta ó traspaso a los pobres del barrio en que mis hijas han sido pobres y han ganado con su trabajo el sustento. ¿Vos comprendéis que la caridad, para ejercerla bien, debe ejercerse en secreto? ¿Quién mejor para secundar mis planes que vuestra virtuosa hija? Las mias ganaban unos mil francos a lo mas en el año, la vuestra se obligará a dejar esa cantidad todos los años con destino a los pobres en manos de la autoridad del barrio, y como veis, el negocio solo será bueno para los pobres.

—Yo no discutiré con vos respecto a números, seguro de que vuestras cuentas solo han de equivocarse en nuestro favor. Aceptaré ese beneficio con tanta delicadeza disimulada, para que veais que no soy orgullosa, pero en confianza, no creo a mi hija capaz de salir airosa en semejante empeño; y a menos que vuestras hijas no consientan en permanecer a su lado, en guiarla...

—Pues esta es mi idea, exclamó Roquebert con la alegría del abogado que encuentra una ocasión para hacer triunfar su causa. Eso es precisamente lo que yo os pido; mis hijas, mas acostumbradas al trabajo, se aburrirían en una completa ociosidad, y al lado de la vuestra, tendrán entretenimiento sin fatiga. Precisamente el cuarto principal de la casa que ocupa su almacén, está vacante: nosotros le ocuparemos; vos os quedareis con el almacén y el entresuelo que ellas habitan y viviremos como una misma familia... ¡Oh! aceptad, señora, aceptad, y os deberemos todos eterna gratitud!

Enriqueta miró a su hija que la suplicaba también con la vista, y despues, volviéndose enternecida hacia Roquebert, murmuró:

—¡Ah! sois digno amigo de mi pobre Pedro... Acepto.

—¡Bravo! exclamó Santiago; gracias, gracias; mañana, si lo consentís, mis hijas vendrán aquí a buscar a Carlota, su sucesora y amiga.

Así arregladas las cosas, Roquebert se retiró acompañado hasta la puerta por Enriqueta Duvernay. Cuando se vieron solos exclamó el anciano:

—En cuanto a vos, mi joven amigo, conozco también vuestra posición, vuestra hermana me lo ha revelado... Consideradme como un segundo padre, como un leal consejero, y sobre todo como un verdadero apoyo. ¡Nada de debilidad, Enrique Duvernay! ¡Nada de rubor con-

migo! Mi experiencia y mi bolsa están a vuestra disposición.

—¡Gracias, gracias! exclamó el joven estrechando su mano, jamás olvidaré lo que acabais de hacer por mi madre y por mi hermana. Venis de relevarme de mi primer deber, pero tengo otro sagrado para el cual acepto también vuestro leal apoyo.

—¿Cuál?

Enrique lanzó en torno suyo una mirada escurridora, y convenido de que nadie le escuchaba murmuró rápidamente:

—Descubrir a los asesinos de mi padre y vengarle.

—¡Bien, mi joven amigo, bien! ¡Teneis razón, yo soy vuestro hombre! Mi mano acostumbrada a castigar a los bandidos de los desiertos americanos sabrá emplearse en los bandidos de París... ¡Hasta mañana!

Y salió.

Cuando Enrique volvió a la estancia donde se habían quedado su madre y su hermana, exclamó:

—Te has mostrado digna hija de nuestro padre, Carlota. ¡Ahora me toca a mí!

IX.

Nuevos personajes.

Al día siguiente fueron en efecto las dos hermanas gemelas a buscar a Carlota, mostrándose respetuosas y solícitas con la señora Duvernay que no tardó en sentirse subyugada por una viva simpatía.

—¡Ah! ¡sois mensajeras del cielo! murmuró. Carlota va a encontrar en vosotros dos hermanas, y yo si me lo permitís dos hijas mas.

—¡Oh! sí, en nuestra corta edad hemos debido ya dos madres al cielo y a las dos las hemos perdido. Vos las reemplazareis, noble señora.

Por toda respuesta Enriqueta las recibió en sus brazos.

En aquel momento Enrique apareció en el dintel de la puerta; a la vista de las dos jóvenes desconocidas, no pudo contener un movimiento de sorpresa y permaneció inmóvil, mudo, fascinado!

Carlota entretanto hacia la presentación de su hermano a sus nuevas amigas, pudiendo apenas el joven balbucear algunas frases corteses.

escapar una exclamación de alegre sorpresa.

—¡No me he engañado! murmuró entonces el joven vivamente. ¿Erais vos?

—Sí, murmuró Juana, yo, que celebro esta ocasión de poder manifestaros en presencia de vuestra madre y de vuestra hermana mi reconocimiento por vuestra generosa acción.

—¿De qué se trata? preguntaron las demás con interés.

—De una bagatela, murmuró Enrique, que ni aun merece recordarse. Una noche me encontré a esta señorita, a quien un insolente se obstinaba en cerrar el paso; yo le hice seguir su camino, y hé aquí todo.

—¡Oh, no! Los proyectos de aquel miserable eran mas serios. Bien sabéis que tenia cómplices, a los que puso en dispersión vuestra energía, vuestro valor. Vos os impusisteis además el deber de acompañarme con el mayor respeto hasta la puerta de nuestra casa.

—En efecto, murmuró su hermana, ahora recuerdo la emoción con que me contaste que, detenida mas tiempo del que creias por una de vuestras parroquianas, hubieras sido víctima de unos mal intencionados, sin la generosa protección de un desconocido.

—¿Y no se ha podido averiguar quiénes eran los autores de aquella emboscada?

—No tal; y como desde entonces hemos salido siempre acompañadas, no ha vuelto a repetirse semejante escena.

—¿Y nada sospechais?

—Nada, exclamaron las dos hermanas con tal ingenuidad que era imposible dudar de sus palabras.

—Por fortuna, ahora teneis a vuestro padre para que os defienda, murmuró Enriqueta.

—Y a mi hermano, repuso vivamente Carlota, que es un defensor que ha hecho ya sus pruebas y le creo dispuesto a repetir las, ¿verdad, Enrique?

—¡Ciertamente! balbuceó el joven sonrojándose ligeramente. Estas señoritas pueden contar siempre con mi amistad.

—¡Gracias! nunca olvidaré el servicio que me hicisteis, murmuró la joven poniéndose encendida como la grana.

—En marcha, exclamaron a la par Carlota y Juana.

Llamaron a Gregorio, que declaró estar todo listo, incluso él.

A cualquier parte donde fuese su señora, cualquiera que fuese su posición

TERCERA EDICION.

Ha sido aprobado por el gobierno el dictamen emitido por la comision encargada de estudiar la cuestion sobre unificacion de la moneda, comision compuesta de los Sres. Olivan, Vazquez Jupe, Villanova, Escosura y Mas y Abad. Ya dijimos que este dictamen, que acepta decididamente el principio de la unificacion, se propone que respecto a la cuestion de forma se aguarda el resultado de la conferencia de Paris a la cual debera asistir un comisionado por España.

El vapor de guerra Lepanto ha salido de Barcelona con objeto de recorrer las costas del Principado.

El Sr. D. Serafin Estebanez Calderon senador del reino, cuyo fallecimiento anunciado, era uno de los bibliografos mas inteligentes de España; y como publicista sabido es el justo crédito que conquistó con el seudónimo de El Solitario. Era tío del Sr. Cánovas del Castillo.

El doctor D. José de Jugo y Olavide ha solicitado autorizacion para abrir un curso libre de enfermedades de la piel. El expediente instruido con este objeto ha pasado a informe del decano de la facultad de medicina.

Están en estudio en el teatro Real las operas Gemma di Vergi y Higoletto.

El 30 del mes último seguian estacionados en el puerto romano de Civitavecchia el vapor francés Eclair, la corbeta austriaca Frederick, un vapor americano, el Mindello portugués y el Vulcan español.

La goleta Favorita llegó hace dos ó tres dias al puerto de Cádiz procedente de Marruecos.

Después de algunos meses de ausencia, ha regresado a Madrid el representante de Bélgica, conde Vanderstraten Ponthoz.

Se hacen grandes preparativos para la fiesta que el día 11 ha de tener lugar en la embajada de Rusia.

Se ha concedido a D. Antonio Agüera y Mollinedo, marqués de los Llanos, real licencia para contraer matrimonio con doña Inocencia Pastor y Dasi.

Cartas de Torreveja que tenemos a la vista confirman y amplian los detalles que hemos publicado acerca de los terremotos que allí como en Murcia, Orihuela y otros pueblos contiguos se han sentido estos dias. Los sacudimientos han sido tan intensos que no han ocurrido iguales desde el año 29 de triste recordacion. En las últimas 24 horas á que alcanza el correo recibido hoy, aun se habian dejado sentir cinco sacudimientos aunque pequeños. Todos los vecinos se han instalado en las barracas donde pasan la noche, y el día por la noche. En medio de la estensa plaza mayor el ayuntamiento ha establecido sus oficinas al abrigo de una espaciosa tienda de campaña, y allí se ha levantado un altar donde se celebra el santo sacrificio de la misa. La consternacion seguia siendo grande.

D. Bernardo de Hechavarria y O'Gavan, marqués de O'Gavan, ha sido autorizado para elegir sucesor en este título entre sus hijos legítimos; falleciendo sin ellos entre sus descendientes legítimos, y á falta de estos entre sus hermanos.

Ha sido autorizada doña Maria Teresa Matheu Arias Dávila y Carondelet, marquesa de Almoguer, para que pueda tambien elegir sucesor en dicho título entre sus parientes y sucesores legítimos.

En Londres se dan ya una explicacion sencillísima del extraordinario favor que ha merecido el empréstito chileno. El público no se ha suscrito ni por un real, y si una liga financiera de Lombard-Street, que logró con facilidad que se cotizara el empréstito á 1 3/8 y hasta 3 por 100 de beneficio. Entonces fue cuando el público se arrepintió de no haber tomado parte en la suscripcion y empezó á ser buscado á prima el empréstito por los mismos que no lo habian querido cuando se les ofrecia á la par. Embolsadas las primas, los judios de Lombard-Street se dieron prisa á producir una baja, y volvieron á comprar el papel á la par.

Se ha hecho merced de título del reino, con la denominacion de marquesa de la Puebla de Rocamora, á doña Isabel Manuel de Villena y Alvarez.

Los periódicos semanales que tienen mayor circulacion en Londres son el Illustrated London News que ha timbrado en un año 879,334 ejemplares, el London Gazette que aparece dos veces por semana 870,000; el Saturday Review 195,000 el Punch 101,500 y el Law Times 109,000.

Han sido nombrados: Para la relatoria vacante en la audiencia de Valladolid, por fallecimiento de D. Francisco Montiel, D. Jerónimo Díez, propuesto en primer lugar por dicho tribunal.

Para otra plaza de relator, vacante en la audiencia de Sevilla por fallecimiento de D. Manuel Fernandez Landá, don José Maria Aguilar y Dominguez, que igualmente fué propuesto en primer lugar por el referido tribunal.

Un vecino de Berriatúa, molinero, y que por cierto no sabe una palabra de

castellano, se ha dirigido á la diputacion general de aquel señorío, pidiendo la proteccion para obtener el privilegio de una locomotora para el ferrocarril, y que con el solo fin de que se comience á hacer uso de ella un manubrio desatrola una fuerza de veinte caballos.

Parece que el inventor ha trabajado por espacio de diez y seis años en su invento.

Se ha concedido real título de montero de la real guarda de S. M., á D. Victoriano Gutierrez Solana.

Acercá de las cuestiones actuales entre Inglaterra y los Estados-Unidos, dice el reina de Inglaterra lo siguiente en su discurso de apertura del parlamento: «He indicado al gobierno de los Estados-Unidos el modo con que las cuestiones pendientes entre ambos países á consecuencia de la guerra civil, podrán ser amistosamente resueltas, y que, si como espero, se responde á esta indicacion con espíritu igual al que la ha dictado, alejará los pretextos posibles de desacuerdo y contribuirá á restablecer relaciones de cordial amistad.»

Se han concedido reales cédulas de propiedad:

De un oficio de procurador de Córdoba, á D. Francisco Vargas Machuca.

De otra procura de Jerez de la Frontera, á D. Francisco Guisado Gonzalez.

De otra en la misma poblacion, á don Manuel de la Rosa y Roldan.

Se critica mucho en Italia el procedimiento que se sigue en la causa contra el almirante Persano. No solo se ha impedido al acusado que conozca las bases en que descansa la acusacion, sino que el Senado ha decidido que no se dé publicidad á la sentencia que recaiga en la causa.

En el discurso de la reina de Inglaterra á las cámaras se lee lo siguiente:

«Razono con infinita gratitud hacia Dios Todopoderoso, la gran disminucion que se observa en los estragos del cólera, así como en la epidemia del ganado. Sin embargo, la continuacion de esta última plaga en algunos países extranjeros, hace indispensables ciertas medidas de precaucion. Espero que el recuerdo de los estragos ocasionados por el cólera llamarán vuestra atencion para dictar aquellas disposiciones sanitarias que la esperiencia indica como mas eficaces, á fin de prevenir el mal.»

Nuestro corresponsal en la capital del vecino imperio nos remite la siguiente carta:

Paris, 6.

El general Castelnau se habrá embarcado el 5 de febrero para Nueva-York, y estará en Paris á fines del mes actual, terminada la mision que le llevó á Méjico.

El general Castelnau trae un largo informe del emperador, otro del mariscal Bazaine y otro del presidente del Consejo de ministros de Méjico.

El despacho en que Castelnau anuncia su salida, es del 23 de enero, traído por el cable.

El 15 de enero llegaron á la Martinica doce transportes franceses de los que van á Méjico para traer de allí las tropas, y el 20 debieron salir para Veracruz. Para el 15 ó 20 de febrero todos los buques estarán en Veracruz.

Se trabaja en la cuestion de imprenta; pero todavia se duda entre varios sistemas. Hay quien opina que el depósito de los periódicos debe ser grande, y quieren que sea de 100 á 120,000 francos, y otros quieren un pequeño depósito de 25,000 francos solamente, suficiente para pagar la primera multa. Las dos primeras multas son de 25,000 francos y la tercera de 50,000.

Tambien se habla de la supresion del timbre para los periódicos, estableciendo solo un timbre para los anuncios.

El gobierno francés ha enviado á sus ministros en Santiago de Chile y Lima, instrucciones las mas terminantes para que apoyen las gestiones que hacen hoy los Estados-Unidos para terminar nuestras discordias con aquellas repúblicas. Esto mismo debe haber hecho Inglaterra, y así se deja presumir del discurso de la reina Victoria al abrir las Cámaras.

El ayuntamiento de Reus con objeto de poder tener conocimiento de todos los pobres que en aquella ciudad se ocupan en pedir limosna, ha acordado que estos lleven en el brazo una placa que les designe como á tales, evitando que bajo el manto de la verdadera miseria imporen y obtengan la caridad pública otras personas que no se hallan en el caso de aquellas.

La reina de Inglaterra ha dicho en su discurso lo siguiente sobre los trabajos de los fentanos:

«Los perseverantes esfuerzos y las pretensiones poco escrupulosas de algunos traidores que conspiran en el extranjero, han despertado las esperanzas de los desafiados de Irlanda durante el último otoño, alarmando á la poblacion fiel; pero el ejercicio firme al par que moderado de las facultades concedidas al poder ejecutivo, y la hostilidad manifestada contra la conspiracion por los hombres honrados de todas las clases y de todas las creencias, han contribuido poderosamente á restablecer la confianza pública, haciendo imposible toda tentativa para turbar la tranquilidad pública. Tengo, por lo tanto, la confianza de que, en su consecuencia, seréis dispensados de recurrir á una legislación escepcional para pacificar aquella parte de mis dominios.»

Anteayer llegó á la ciudad de Reus el señor marqués de O'Gavan, individuo, como hemos dicho ya, de la comision general española de la exposicion de París, comisionado por S. M. para la clasificación de objetos que deben remitir las provincias de Barcelona y Tarragona. A su llegada examinó varios de los productos que aquella poblacion envia á aquel certamen, llamando su atencion algunos de los vinos y aceites que se mandan.

Parece que de las tres personas elegidas en Barcelona, que debian formar parte de la junta creada en la corte para estudiar la cuestion de ferro-carriles, han renunciado dos, habiendo aceptado el cargo solamente D. José María de Fivaller, que ha llegado ya á Madrid.

El colegio de corretores reales de cambios de Barcelona ha pedido autorizacion para establecer en el local del mismo un registro de todos los títulos que tienen algun vicio ó defecto que pueda perjudicar á las personas que los adquieren. Este registro podrán consultarlo los compradores al recibir los títulos de sus negociaciones, y en él se podrá dejar tambien nota de los números de aquellos que se extravien, sea cual fuere la causa, á fin de impedir la circulacion hasta que vuelvan á manos de sus legítimos dueños.

Segun escriben de San Baudilio de Llobregat, hay confianza de que por todo el mes de marzo podrá comenzar la tan deseada construccion del puente del Llobregat, el que quedará terminado, segun se cree, en el espacio de once meses; mientras duran las obras se colocará una palanca sobre el río.

El padre de una señorita de Chicago encargó á un joven amigo de ella que la acompañase para elegir una buena máquina de coser. La pareja volvió unida con los lazos de himeneo, diciendo que habian hecho la eleccion mas conveniente.

El día 2 se suicidó en Antequera, degollándose con una navaja de afeitar, el presbítero D. Miguel Bejar, que apenas tendria 40 años. Parece que hacia cuatro ó cinco meses habia regresado á la ciudad despues de estinguir una condena de presidio en causa de homicidio. Con este motivo se habian disminuido sus bienes hasta el estremo de vivir de la beneficencia de algunas personas; rehabilitado para celebrar, parece que se dirigia siempre á las iglesias mas lejanas, viéndosele de continuo pensativo; por último, en la mañana del 2, despues de almorzar bien y con apetito, salió á misa su familia, y al volver á casa lo encontró cadáver en la cama. Dicese que dejó escrita una carta.

Hoy recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 19 de enero último.

La salud pública seguia siendo buena en casi toda la isla de Cuba excepto en Matanzas, donde continuaba haciendo estragos la epidemia variolosa.

Con relacion á los negocios mercantiles vemos que caminaban muy satisfactoriamente. En los últimos dias de la semana que terminó el día 19, sobre todo, habia reinado bastante actividad, y mas particularmente el día 18, en que se negociaron unas sesenta mil libras sobre Inglaterra. En toda la semana pasaban de cien mil las que se habian comprado de 14 1/4 á 14 3/4. Abundaban los vendedores y no habia grandes necesidades de compra, por lo que se creia que el cambio bajaria pronto.

Habia causado la mejor impresion una comunicacion del consejo del banco de España á la direccion del banco de la Habana, concediéndole prórroga para pagar á aquel las cantidades que le adeuda, y anunciándole que gestionaba para enviarle las mayores cantidades posibles en oro.

Una carta de la Habana dice que se esperaba la próxima llegada á aquel puerto del general Dulce, cuyo viaje lo esplica el corresponsal en las siguientes líneas:

«El general Dulce, dice, debe llegar aquí de un momento á otro. Tanto en España como en esta capital se opina que á su expedicion no es ajena la influencia de cierta hermosura, justamente estimada por la buena sociedad habanera. Segun mis noticias, no se equivocaban los que de tal manera interpretan la venida del general.

«Habia llegado el 19 el vapor correo de la Península que salió de Cádiz el 30 de diciembre. En dicho buque llegó el Sr. Posadillo, regente de aquella audiencia.

«Parece, dice una carta de la Habana, que se ha dado autorizacion para girar contra la casa Fould de Paris, hasta la cantidad de 10,000,000 de francos, con aplicacion á las atenciones de esta isla.

Las últimas noticias de Méjico son contradictorias segun su origen. Una carta de un imperialista escrita desde la capital el 10 de enero dá las siguientes: El general Miramon salió de esta capital para su destino y se sabe que no ha tenido tropiezo alguno en su marcha; mas bien ha sido recibido en todas partes con entusiasmo. Hoy debe hallarse en Guanajuato con 3,000 hombres de infanteria, 2,000 de caballeria y 40 piezas de artilleria. Dará principio muy pronto á sus operaciones militares y serán rescatadas las importantes plazas de San Luis Potosi, Zacatecas y Guadalajara.

«A los pocos dias de haber evacuado esta última plaza, el general Gutierrez obtuvo un triunfo señalado sobre los disidentes al mando de Garcia de la Cadena, y así al mismo tiempo obtuvieron

otro en Zapotlan los generales Chacon y Alvarez.

«Las plazas de Toluca y Cuernavaca fueron atacadas estos dias por los disidentes, que salieron soberanamente castigados, con pérdidas insignificantes de los imperiales en la primera, pero no así en la segunda, donde ha habido que lamentar la muerte de dos ó tres jefes, entre ellos del valiente y arrojado coronel D. Paulino Gomez de Lamadrid.

«El general Marquez tiene casi organizado el segundo cuerpo de ejército, y pronto entrarán en campaña en el valle de Méjico cuatro columnas destinadas á perseguir las gavillas.

«En otra carta encontramos el siguiente importante párrafo:

«Reina mucha confusion en esta capital. Al paso que unos esperan conservar el imperio y trabajan activamente en este sentido, otros de los mas moderados y que han sostenido el régimen actual, parece que han entrado en tratos con el general Porfirio Diaz para entregarle la plaza y el gobierno, esperando así conseguir de lo malo lo mejor. Tal vez lian empezado ya á adherirse á ese plan algunos personajes cuya conducta los pone al abrigo de toda sospecha.»

«Se decía en Méjico que D. Luis Arroyo iba á los Estados-Unidos para desempeñar una comision del gobierno.

«Continúan las negociaciones entre los generales Castelnau y Bazaine y el emperador para salir de esta situacion lamentable y asegurar la paz y el orden y las personas y los intereses de los extranjeros.

«Las siguientes noticias son de origen juarista. El 19 de enero estaban ya en Veracruz los transportes franceses y se esperaba que las tropas francesas se embarcarian dentro de breves dias. En el vapor correo habia salido dias antes un regimiento de egipcios.

«El emperador Maximiliano ha expedido otra proclama condenando en términos enérgicos la conducta del general Sedgwick al tomar posesion de Matamoros.

«Las banderas francesa y mejicana ondean á la par en los fuertes y en la aduana de Veracruz.

«Los liberales estaban acampados á doce millas de la ciudad; pero en dicha fecha aun no se habian roto las hostilidades.

«Habia llegado á Veracruz un convoy con 300,000 duros; pero no se sabe si el dinero pertenece á los franceses ó al emperador Maximiliano.

«El Ranchero de Matamoros, correspondiente al 2 del actual, dice que se ha inaugurado en todo Méjico un gran movimiento para la reforma de la iglesia romana, y que el R. Rafael Diaz Martinez ha sido electo obispo de la nueva iglesia católica apostólico-nacional de Méjico. El objeto del movimiento es separarse de la antigua iglesia romana, porque, segun se dice, á la influencia de ella se debe el que las tropas francesas invadiesen á Méjico y anegasen el pais en sangre republicana.

«Escohedo habia llegado á San Luis de Potosi, y pretendia que 2,000 liberales se habian apoderado de la ciudad.

«Todos los habitantes de la Sierra Gorda incluso el antiguo partido conservador, se han pronunciado en favor de los republicanos.

«Los liberales estaban fortificando á Tampico, y Treviño se hallaba en San Luis reclutando gente.

«Mejía habia acudido á proteger la ciudad de Méjico, la cual, asi como Cuernavaca, se hallaba cercada por 18,000 liberales á las órdenes de Alvarez.

«Cotina, que está reclutando y armando á todos los rancheros, se halla todavia en las inmediaciones de Matamoros, y dice que será gobernador de Tamaulipas, y que probablemente se pronunciará en favor de Ortega.

«Benito Juarez llegó á Durango el 20 de diciembre, impuso una multa de 540,000 duros á tres ciudadanos y estableció un empréstito mensual de 50,000 duros para llenar su tesoro. Se estaban haciendo en San Luis Potosi los preparativos necesarios para recibir á Juarez, y se dice que establecerá su gobierno en aquella ciudad.

«Los políticos mejicanos están seguros de que Ortega no tardará en ser presidente de la república de Méjico si el emperador Maximiliano sale del pais.

El párrafo del discurso de la reina de Inglaterra al inaugurar las sesiones del Parlamento que se refiere á la reforma electoral, dice así: Milores y señores: se llamará vuestra atencion sobre el estado de la representacion del pueblo en el Parlamento, y confío en que vuestras deliberaciones, conducidas por un espíritu de moderacion y de benevolencia mútua, llevarán á la adopcion de medidas, que sin producir una perturbacion sensible en el equilibrio del poder político, estendiendo libremente las franquicias electorales.

Se ha firmado entre Suiza y Austria un tratado de comercio bajo la base de reciprocidad.

La nacion cuyo arbitraje deberia resolver las diferencias que pudieran surgir en las conferencias de Washington propuestas por el gobierno de los Estados-Unidos para arreglar la cuestion hispano peruana, es Rusia. Créese, segun cartas del extranjero, que esta nacion seria aceptada por los beligerantes sin dificultad, atendiendo á las condiciones de alta significacion y completa neutralidad de aquel gobierno en este asunto. Hasta ahora, sin embargo, no se sabe de fijo si el pensamiento de los Estados Unidos habrá sido aceptado por peruanos y chilenos.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio telegrafico:

Paris, 8.

El Moniteur de hoy publica un decreto imperial reglamentando las relaciones de las Cámaras con el emperador y el Consejo de Estado.

Los proyectos de «Senatus-consultus» y los reglamentos preparados por los ministerios, serán sometidos al emperador, que los enviará al Consejo de Estado. Este cuerpo confeccionará los proyectos y los devolverá al emperador para que este ordene su presentacion al Cuerpo legislativo y nombre los comisarios ó consejeros encargados de sostener la discusion, juntamente con el ministro de la Casa del emperador, el presidente del Consejo de Estado y los presidentes y vicepresidentes de las secciones.

El Senado mientras esté abierta la legislatura se reunirá por convocatoria del presidente y despues de cerrada por decreto imperial.

Los proyectos de ley aprobados por el Cuerpo legislativo pasarán al Senado, quien autorizará ó no su promulgacion.

Los senatus-consultus presentados por el gobierno imperial serán leidos inmediatamente; los que presenten los senadores, despues de autorizar su lectura, tres de las cinco secciones del Senado en que se divide dicha cámara.

Los senadores pueden presentar al emperador informes que contengan las bases de proyectos de ley de grande interés nacional, cuando su presentacion la autoricen tres secciones.

Las proposiciones para modificar la Constitucion tendrán que ir firmadas por diez senadores.

El Cuerpo legislativo se reunirá el día indicado en el decreto. El gobierno estará representado en los debates por el ministro de Estado, por el presidente del consejo de Estado, por los ministros que el emperador delegue, el vicepresidente de la cámara y los presidentes de las secciones (los comisarios nombrados al efecto).

Los proyectos de ley presentados por el gobierno imperial al Cuerpo legislativo, serán leidos inmediatamente á la Cámara, y no discutiéndose en las secciones, estas nombrarán una comision, compuesta de nueve diputados, que darán dictamen, el cual será discutido en sesion pública y votado en votacion ordinaria, ó sea levantándose los diputados que le aprueben y quedando sentados los que le rechacen.

Los mensajes y manifiestos del emperador no se discutirán, y solo se podrá pedir interpretacion de ellos por medio de peticiones, que firmarán cinco diputados, y que autorizarán tres secciones de la Cámara.

La magnífica comedia *Volar sin alas*, arreglada á la escena española con tanto acierto por D. Juan Catalina, atrae cada dia mas concurrencia al elegante teatro de Jovellanos. La sin par Matilde Díez está admirable en esta obra, compartiendo los aplausos del público con el Sr. Catalina (D. Manuel).

La chistosísima zurzuela, titulada *La trompa de Eustaquio*, llena todas las noches el teatro de Variedades. Los Bufos están de enhorabuena este año, en la eleccion de las obras.

El Sr. D. Antonio Corzo y Barrera, oficial auxiliar de la fiscalia del tribunal supremo de Justicia, ha sido nombrado promotor fiscal del distrito del Hospital en esta corte.

Una joven casada que habita en la plaza Mayor ha tratado por disgustos domésticos, segun se asegura, de envenenarse tomando cierta porcion de fósforo. Por fortuna se avercibió oportunamente la familia y avisando á la casa de socorro del quinto distrito, acudió precipitadamente el profesor de medicina Sr. Balaguer, quien le prestó los primeros auxilios y logró evitar las consecuencias que eran de temerse.

En el teatro Real se pondrá *L'Ebreca* definitivamente despues de *Africana*.

El vapor correo *España* que salió de Cádiz el 30 de diciembre llegó á la Habana en la noche del 18 del pasado.

Saldrán este mes de Cádiz para las Antillas los vapores-correos A. Lopez el 15 y el *Infanta Isabel* el 28.

En la próxima semana habrá en el teatro de Jovellanos una funcion extraordinaria á beneficio de un artista. Tomarán parte, á mas de los actores de dicho teatro, las Sras. Penca, Borghimano, Naudin y otros artistas del regicoteo con la orquesta del mismo.

Tenemos entendido que dentro de pocos dias se va á establecer en esta corte un laboratorio especial para la regeneracion de los bordados y pasamanerías de oro y plata, finos ó imitados. Este establecimiento, consagrado á la aplicacion de un descubrimiento privilegiado, no dejará de ser de gran utilidad y dar lugar á numerosas economías para las personas que usan uniformes bordados de oro ó plata, puesto que, por poco dinero, y en breves horas, se devuelven á los bordados y pasamanerías el brillo que antes tenían.

En el teatro Real se pondrá *L'Ebreca* definitivamente despues de *Africana*.

El vapor correo *España* que salió de Cádiz el 30 de diciembre llegó á la Habana en la noche del 18 del pasado.

Saldrán este mes de Cádiz para las Antillas los vapores-correos A. Lopez el 15 y el *Infanta Isabel* el 28.

En la próxima semana habrá en el teatro de Jovellanos una funcion extraordinaria á beneficio de un artista. Tomarán parte, á mas de los actores de dicho teatro, las Sras. Penca, Borghimano, Naudin y otros artistas del regicoteo con la orquesta del mismo.

Tenemos entendido que dentro de pocos dias se va á establecer en esta corte un laboratorio especial para la regeneracion de los bordados y pasamanerías de oro y plata, finos ó imitados. Este establecimiento, consagrado á la aplicacion de un descubrimiento privilegiado, no dejará de ser de gran utilidad y dar lugar á numerosas economías para las personas que usan uniformes bordados de oro ó plata, puesto que, por poco dinero, y en breves horas, se devuelven á los bordados y pasamanerías el brillo que antes tenían.

NOTICIAS.

SANTO DEL DIA 9.—Santa Apolonia, virgen y mártir. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas benedictinas de San Plácido, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas de Santa Escolástica y reserva.—En Santo Tomás, San José y en el Carmen Calzado, habrá misa mayor, y por la noche letanía y salve a María Santísima en San Ginés, San Martín, San Pedro, Santa María, Descalzas Reales, San Isidro, Monserat, Italianos y en Nuestra Señora de Gracia. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

MERCADO.—MADRID 7 DE FEBRERO.

Table with columns: ARTICULOS, Por mayor, Por menor. Items include Carne vaca, Cerdo, Ternera, etc.

Han entrado por las puertas de esta capital: 7,707 arrobas de trigo, 4,065 arrobas de harina de idem, 8,187 arrobas de carbon, 118 vacas que componen 5,317 libras de peso, 430 carneros que hacen 3,950 libras de peso, y 183 cerdos degollados que hacen 39,483 libras de peso.

Table with columns: ARTICULOS, Escudos, Fanegas. Items include Trigo de Castilla, De la Mancha, De la Sagra, etc.

Table with columns: Poblaciones, Trigo, Cebada, Maiz. Lists prices for various regions like Arévalo, Marchena, Sevilla, etc.

MERCADOS ESTRANJEROS. Burdeos, 4. Segun las noticias recibidas de los mercados de los departamentos, la baja parece que se ha contenido en algunos. Los labradores resisten cuanto pueden al movimiento retrógrado. En Burdeos los tenedores no se dejan fácilmente llevar a hacer concesiones. Las transacciones son cortísimas y los compradores quieren esperar antes que hacer nuevas compras. Hemos tenido pocos atribos de trigo de España; es probable que cesen completamente en vista de la dificultad de colocarlos ventajosamente. Los precios son los siguientes: Trigos blancos españoles de 27,50 a 28 francos. Trigos rojos españoles, así como los de

Garona y del país, de 27 a 27,50 los 80 kilos. Londres, 4. El mercado está hoy animado; el trigo ha subido 2 she'ling, la avena 6 peniques y la cebada 1 shelling. La harina sin variación. Las habas en calma; los guisantes firmes. Marsella. Importados ayer 6,000 hectólitros por diez buques. Ventas nulas. Hay mas confianza en el mercado a pesar de los atribos. Los vendedores firmes. Paris, 4. Lo débiles que son los aporramientos y la resistencia que oponen los labradores a las pretensiones de los compradores han mejorado algo los precios del trigo; en algunas plazas se puede considerar como definitivamente contenida la baja. Los negocios en general son difíciles y poco importantes, los compradores muestran siempre vacilación y no tratan mas que con mucha reserva. Las noticias recibidas de los mercados de trigo nos dan 3 en alza, 4 con firmeza, 15 sin variación y 30 en baja. Los atribos de trigo en Marsella se han elevado durante la semana última a 95,650 hectólitros y los del mar a 666,880 hectólitros. Además han entrado en enero 18,590 hectólitros de cebada; 23,200 hectólitros de avena; 2,080 de maiz y 1,760 hectólitros de habas. El depósito de trigos el 31 de enero era de 5,563,123 kilogramos. En el puerto del Havre han entrado en la semana 12,473 sacos de trigo procedentes de San Francisco. Se sabe que la cosecha ha sido abundantísima en esta parte del continente americano. Marsella, 5. Se anuncia la llegada de un momento a otro de diez y seis buques con 90,000 hectólitros de trigo. Negocios completamente nulos.

SE ARRIENDA un cuarto principal, de moderna construcción, lujosamente empapelado, con dos miradores, cinco chimeneas, cocina económica, agua y ventilación perfectas, portería y escalera iluminada de gas, en el último piso de 14,000 rs. anuales, pagados por trimestres adelantados. El administrador vive y da razon en la calle del Rubio, número 43, cuarto principal, de la derecha. También se arriendan en la misma casa una magnífica cochera para cinco carruajes y una candra para cinco plazas con fuente, patio, guarnidos y todas las demás dependencias necesarias al servicio de carruajes de particulares. Informará el mismo administrador.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.—Necesitando acopiar esta compañía en el año actual 10,000 traviesas en Zaragoza ó Casetas, 30,000 id. en Sigüenza, 15,000 id. en Madrid, 10,000 id. en La Roda, 10,000 id. en Alicante, 30,000 id. en Hellín y 15,000 id. en Córdoba, se avisa al público para que los que quisieran presentar proposiciones para cada una de las partidas que anteceden ó parte de ellas, puedan remitirlas antes del 28 de febrero, a la Dirección de mi cargo, sita en el edificio nuevo de la estación de Atocha. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas de los jefes de sección de vía y obras residentes en Zaragoza, Calatayud, Sigüenza, Albacete, Alicante, Hellín y Córdoba, y en Madrid en la oficina de ingeniero de la division de almacenes. Los proponentes podrán indicar las estaciones de las líneas de la compañía, que mas les conviniere, aunque no sea ninguna de las que arriba se citan, y proponer mayor ó menor número de traviesas que las indicadas. La compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que crea mas ventajosas en todo ó en parte de las acopio que se propongan. Madrid, 21 de enero de 1867.—El director de la explotación, E. Le Masson.

Table with columns: EFECTOS, Ultimo precio, Hoy, Anter., Alza, Baja. Lists prices for various financial instruments like Censal cont., Id. fin de mes, Id. fin próximo, etc.

CAMBIOS. Londres, 90 d. fecha, 43-40 Paris, 8 dias vista 5-11

Table with columns: Daño, Benef. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alicante, Almería, Avila, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—Funcion 101 de abono. Primer turno ó impar.—A las 8.—Las Vísperas Sicilianas. ZARZUELA.—Funcion 113 de abono. Primer turno.—A las 8.—Votar sin alas. CIRCO.—Funcion 17 de abono, segundo turno de tres.—A las 8.—Juan el Correo

BUFOS MADRILENOS (Variedades).—Funcion extraordinaria (fuera de abono), a beneficio del hospital de Cigarreras.—A las 8 1/2.—El joven Telmaco.—La trompa de Bustoquio.

ANUNCIOS.

DEPOSITO DE COK DEL GAS DE Diego Diaz, Farmacia, núm. 1.—Cok superior con astillas 13 rs. quintal, carbon de ceniza superior 21 rs. quintal, cisco de ceniza 12 rs. quintal, carbon de piedra inglés y español, hulla y carbonilla de fraguas. Se garantiza.—2

SE ARRIENDA

un cuarto principal, de moderna construcción, lujosamente empapelado, con dos miradores, cinco chimeneas, cocina económica, agua y ventilación perfectas, portería y escalera iluminada de gas, en el último piso de 14,000 rs. anuales, pagados por trimestres adelantados. El administrador vive y da razon en la calle del Rubio, número 43, cuarto principal, de la derecha. También se arriendan en la misma casa una magnífica cochera para cinco carruajes y una candra para cinco plazas con fuente, patio, guarnidos y todas las demás dependencias necesarias al servicio de carruajes de particulares. Informará el mismo administrador.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.—Necesitando acopiar esta compañía en el año actual 10,000 traviesas en Zaragoza ó Casetas, 30,000 id. en Sigüenza, 15,000 id. en Madrid, 10,000 id. en La Roda, 10,000 id. en Alicante, 30,000 id. en Hellín y 15,000 id. en Córdoba, se avisa al público para que los que quisieran presentar proposiciones para cada una de las partidas que anteceden ó parte de ellas, puedan remitirlas antes del 28 de febrero, a la Dirección de mi cargo, sita en el edificio nuevo de la estación de Atocha. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas de los jefes de sección de vía y obras residentes en Zaragoza, Calatayud, Sigüenza, Albacete, Alicante, Hellín y Córdoba, y en Madrid en la oficina de ingeniero de la division de almacenes. Los proponentes podrán indicar las estaciones de las líneas de la compañía, que mas les conviniere, aunque no sea ninguna de las que arriba se citan, y proponer mayor ó menor número de traviesas que las indicadas. La compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que crea mas ventajosas en todo ó en parte de las acopio que se propongan. Madrid, 21 de enero de 1867.—El director de la explotación, E. Le Masson.

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS. Mayor, 97, entresuelo. Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada, de los que hayan ocasionado. También se encarga de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde están protocolizados ó archivados. La correspondencia al director D. José VML.—Madrid.

CERCA DE LA PUERTA DEL SOL, SE alquila una sala y gabinete amueblado, por valor de 4 rs.; para tratar plazuela del Carmen, 1, segundo izquierda.—4

UNA JOVEN DE ESMERADA EDUCACION, que ha estado por muchos años dedicada a la enseñanza en uno de los principales colegios de esta corte, se ofrece a dar lecciones de lectura, escritura, gramática, aritmética y toda clase de labores a las señoritas que lo soliciten. En la calle de Fuencarral, núm. 54, confluencia de Fernandez, darán razon.—1

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano y obligaciones de La Península. Diríjase a Manuel Mosácula, Victoria, número 7, escritorio.—11

ZURCIDOS SIN CONOCERSE, CORTE de trajes, etc., por doña Carlota Belluga. Preciados, 23, entresuelo izquierda.—23

APROVECHAR LA OCASION. En la acreditada fábrica de calzado de la calle Mayor, núm. 11, se hace la rebaja siguiente: Botinas de todas clases para caballero a 45, 50 y 55 rs. par; idem para señora, propias para la estación presente, a 33 rs. También se hace a medida, aumentando 6 rs. pa.—3

DE VALENTA.—LA DELICIOSA REVALUENTA arábica de Barry de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedías, reumas, catarrros, fiebres, toses, asma, tisis, debilidad, histórico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiración, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa del cerebro y de la sangre. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes a todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curación del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa en Bréhan y otros. En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 300 rs. Casa du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid. Depositos: Sr. D. José García.—Sr. Borrell.—Sr. D. Vicente Miguel.—Sr. D. Carlos Ulzurrun.—Sr. Sanchez Ocaña.—Sr. Escobar, y todos los principales droguistas y boticarios del país.—2

GRAN EFICACIA DE LAS PILDORAS depurativas laxantes.—El que suscribe tiene el gusto de participar que con el uso de sus pildoras depurativas ha conseguido la completa curación de una enfermedad de lo común que consistía en hacer malas digestiones y en una repugnancia inencontrable a toda clase de alimentos. —Antonio Llerena. Puntos de venta: Hortaleza, 9, botica, y principales farmacias.—2 Plazuela del Cordón, núm. 2 bajo.

EN LA CALLE DEL ARENAL, NUMERO 18, almacén de camisas de lino de Natalio Suñé, por retirarse de dicha industria hace almoneda de todas las camisas y efectos de su almacén, a precios descomulgados hasta el día. También traspasa el local.—2

DEL DIA 6 AL 7 SE ABRE UN PUESTO de carnes frescas en la plaza de Chamberí, en los cajones del medio, a precios moderados, de tapa, contratapa y demas, a 29 cuartos con hueso y 28 sin él; solomillo a 3 rs. y ternera fina de Castilla a 5 reales. Se lleva a domicilio desde dos libras en adelante. Se garantiza la clase y el peso.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.—Calle de San Miguel, núm. 8, bajo izquierda.—1

ARTILLERIA DE CAMPAÑA.—CUARTO regimiento montado.—Debiendo procederse, de orden del Excmo. señor director general del cuerpo, a la venta en pública subasta de varios caballos y mulas sobrantes de la dotación, se hace presente que esta tendrá lugar el sábado 9 del actual a las doce de la mañana, en el cuartel del Retiro. El ayudante secretario, Joaquin Losada.

PETROLEO SUPERIOR AMERICANO, legítimo de Devos, Marca D., en cajas de dos latas. Se vende a 3 rs. 70 céntos el litro en la estación del ferro-carril del Mediterráneo. Para tratar, San Marcos, 4, almacén de frutos coloniales.—3

LEGITIMA MANTECA DE HAMBURGO, Hortaleza, 31.—1

SEIS RETRATOS INMEJORABLES, 21 Reales.—Visitación, 1, esquina a la calle del Príncipe. Se hacen reproducciones.

MAQUINAS PRIVILEGIADAS PARA Jabones.—Beneficios seguros garantizados. Gran fábrica para enseñar a los compradores. Diríjase al Sr. Batlle Hernandez, Madrid, Florbaja, 24.—2

BATHES FRESCOS DE BERBERIA A 16 reales libra; por quinales a 3 rs. Olivo, 2, pastelería.—16.

A LOS CAZADORES.—POR AUSEN- tarse su uso se vende un hermoso perro inglés, negro, de dos años. Calle del Pazo, núm. 11, duplicado, portería, darán razon.

UN CABALLERO ESPAÑOL QUE HA residido en Paris durante doce años, acostumbrado actualmente a esta corte, y que se propone pasar a la capital del vecino imperio durante la exposición universal, se encargará medianamente una módica retribución, de visitar los intereses de los señores esponsales, tanto para la esmerada colocación de sus productos como para la adjudicación de los premios ó medallas que pudiere merecer, etc. Di gírase personalmente de diez a dos de la tarde a Mr. A. Martín, núm. 3, calle de la Victoria, segundo del centro, ó por carta al mismo caballero.—1

DONA POLONIA SANZ, PRIMERA Dentista de cámara y del príncipe Mulley El Abbas, es la única española que ejerció todo lo perteneciente a su profesión. Mayor, 22 y 24.

CARRION, CIRUJA O DENTISTA.—Perfección, seguridad y equidad en las operaciones de la boca y dentadura. Plazuela de la Leña, 4.—4

LA PENINSULAR.—ESTA COMPAÑIA procedió a él día 4 de marzo próximo, a las doce del día a la subasta de venta de tres casas en la ciudad de Zaragoza, calle de la Independencia, núms. 16 y 16 duplicado, y calle del Parque, núm. 13. El acto tendrá lugar a la misma hora en Zaragoza, casa del señor subdirector D. Felipe Justo, que vive calle de Bruil, núm. 1, entresuelo, y en Madrid en las oficinas de la compañía, calle Mayor, núms. 13 y 20, en cuyos puntos se hallan de manifiesto los planos y pliegos de condiciones. Madrid, 6 de febrero de 1867. El director general, P. Madroz.—2

UNA AMA CON BUENA LECHE SOLITA era. Darán razon Isabel la Católica, núm. 4, cuarto segundo derecha.—1

SE CEDEN BONITAS HABI ACONES Castero, Fern, 33, portería, darán razon.—1

UNA AMA CON BUENA LECHE SOLITA era. Darán razon Isabel la Católica, núm. 4, cuarto segundo derecha.—1

SE VENDEN BONITAS HABI ACONES Castero, Fern, 33, portería, darán razon.—1

UNA SEÑORA SOLA CEDE UN GA- binete en un punto céntrico de esta corte, por un precio módico. No es casa de huéspedes. Darán razon, Carmen, 4, tírol del Gran siglo.—4

UN LA TARDE DEL DIA 7 SE HA- bía estraviado una perrita blanca con las orejas caídas, lana rizada, sica, desde el Congreso al Prado. El que la entregue en la calle de Alcalá, núm. 32, principal, se le gratificará.—1

UN MATRIMONIO PORTUGUES, SIN familia, desea colocarse en una casa particular, estando al corriente de todo el servicio de casa. Tiene personas que informarán de ellos, y darán razon, calle de Cedaceros, núm. 9, piso segundo izquierda.—1

JARDINES, NUMERO 3, PRENDERIA, se traspasa.—2

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de Atocha, a plazos ó a cambio de tierras en Aragón, Valencia y Cataluña. Hortaleza, 103, portería.—3

UNA SEÑORA SOLA CEDE UN GA- binete en un punto céntrico de esta corte, por un precio módico. No es casa de huéspedes. Darán razon, Carmen, 4, tírol del Gran siglo.—4

EL SEÑOR DON AGUSTIN DE EL CORO BERECEBAR Y BERRIOZABAL, Inspector general de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, ha fallecido el día 1.º de febrero de 1867. El Excmo. señor ministro de Fomento, jefe; el Excmo. señor director general de Obras públicas; el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos; la señora doña Francisca María Pujalte y Castelló, viuda; hermano político, primos y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos, ó quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquila, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Sebastian el día 9 del corriente, a las siete y media de la noche. El duelo se despide en la iglesia.

COMPETENCIA EN TODOS LOS RAMOS DE COMERCIO.

En el Martillo Peninsular, Desengaño, 10, se realizan entre otros artículos, diez mil botellas de diferentes vinos y licores superiores, a los precios siguientes: rom superior de 24 rs a 7; coñac, de 20 a 7; licores franceses y del país, a 7; champagne, de 30 a 10 y de 40 a 16; Bourdeaux, de 23 a 9. También se realiza una gran partida de vino Jerez y Pedro Gimenéz, de uno de los mejores cosecheros. Hay muebles, ropas, alfileres, relojes, loza, cristal y multitud de artículos difíciles de enumerar. Se admiten efectos y se adelantan cantidades a cuenta.—3

MARTILLO PENINSULAR. DESENGAÑO, NUM. 10.

En este establecimiento se está recibiendo continuamente infinidad de artículos, precios desconocidos por su baratura. Entre ellos hay muebles nuevos y usados, reloj de sobremesa y de bolsillo, alhajas casi por su valor intrínseco, géneros para gabanes y pantalones con baja de más de 50 por 100, perfumería, bisutería y diez mil artículos imposibles de poderse dar mas haratos. Se admiten géneros en comisión y se adelanta dinero a cuenta.—2

Imp. de La Correspondencia de España.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

OBRAS POSTUMAS DE DON LEANDRO FERNANDEZ MORATIN. (Conclusion.)

Dirán si al poner en música aquellas palabras ó expresiones, en que no hay imágenes ni afectos, será conveniente hacinar notas, dando importancia a lo que no la tiene, y apurando las combinaciones mas delicadas de la armonía para decir: Esta carta me ha entregado El lacayo de don Blas. ¿Cuánto va que se ha marchado A los baños de el Molar? Ya son las cuatro: Quiero salir. Abre esa puerta. —Ya voy a abrir. Dirán si es una regla, ó un error apodado en la mas crasa ignorancia, el acomodar la espresion musical, no al sentido general del pensamiento, sino al significado particular de cada voz, como, por ejemplo, cuando en el psalmo 50 dice David: *Audivi meo delis gaudium et lactitiam, et exultabunt ossa humiliata*, en donde el compositor, olvidándose de que está hablando un pecador arrepentido, humillado ante la presencia del Señor, a quien pide con gemidos y lágrimas el perdón de su culpa, y que de esto, no de otra cosa, se trata en todo aquel cántico de dolor, que repite la Iglesia, animada de los mismos afectos, se vuelve loco sin

mas motivo que por ver allí las palabras *gaudium et lactitiam et exultabunt*, y esto le da ocasion para convertir el *Miserere* en una contradanza; y recalándose en *gaudium et lactitiam et exultabunt*, donde apura toda la clamorosa alegría de los sonidos halagüenos, cae despues con los bajos, fagotes y trompas, como si de repente se precipitase a los abismos, para dar espresion lúgubre y horriponda a las palabras *ossa humiliata*. Esta especie de frenesí es tan general, que, desde la basilica toledana a las academias y los teatros, se ve repetido con tal frecuencia, que hace dudar a quien no sea un profesor, si acaso será posible que el desatino se haya convertido en precepto, autorizado únicamente por una costumbre bárbara y a despecho de la sana razon. Lo cierto es, que si viéramos en la escena a un actor que, en un período de pocas palabras al decir unas esforzaba la voz con gritos alegres, alzaba los hombros, estregaba una con otra las palmas de las manos, mudaba de lugar, levantaba los pies alternativamente y daba saltos de placer, y a la palabra que seguía despues empezase a llorar y gemir, bajase la cabeza, abandonase los brazos y pronunciase entre sollozos profundos cuanto lo faltaba que decir, todos convendrían en que aquel buen hombre habia perdido el entendimiento. Si es la música un arte de imitación, cuyo original existe en la misma naturaleza, ¿qué razon podrá dispensarla del precepto de la unidad, ni cómo será lícito pasar por medio de transiciones in-

tempestivas y violentas de una pastorela a una marcha militar, de un minuet a unas seguidillas, de un rodón gracioso y brillante a un recitado insipido, a quien de rato en rato sostiene el bajo como de limosa, resultando un género neutro, que ni es canto ni declamación, inferior mil veces a la declamación y al canto, y de allí a una aria magnífica, artificiosísima, llena de gorjeos y escapadas de voz, bien recargada de acompañamiento y ruido y repeticiones, y trastorno y confusión de las palabras y conceptos que dió el poeta? El que guste de ver realizado el monstruo que Horacio describió, en la composición poética y música de nuestras tonadillas podrá encontrarlo. Es evidente que este género, lejos de adquirir perfección, de cada vez se ha ido apartando mas de ella; que los primeros que le cultivaron lo hicieron con no poca inteligencia y acierto; que de treinta años a esta parte, a fuerza de saquear a italianos, alemanes y franceses, y hacinar en una tonadilla cuanto se les viene a las manos, han conseguido algunos de nuestros músicos ir desterrando las composiciones antiguas, porque si alguna vez aparecen, el público las aprecia demasiado, y confundido con los aplausos que la da la ignorancia de quien solo acierta a disimular lo que le falta con lo que usurpa y roba. Una tonadilla es un melodrama, y debe escribirse con sujeción a las reglas de toda imitación teatral: unidad de acción, de lugar y tiempo, espresion conveniente de caracteres y de pasiones,

una fábula, un interés, nudo y solución, propiedad, corrección, cultura en el lenguaje y en el estilo, facilidad en la versificación, ligereza, armonía. No se limita a un solo género; todos los admite, del mas humilde al mas levantado y heroico. Un paso de Lope de Rueda, un idilio de Gessner, un cuento de La Fontaine, una oda de Horacio, un episodio de Cervantes, una heroída de Ovidio, pueden ser materia conveniente para esta clase de composiciones, si sabe hacerse con inteligencia y gusto. La elección del argumento decidirá la del género; la de la fábula, la de los personajes; la de los afectos, la del estilo; la de los versos, la de la música. El poeta que se niegue a la importancia de estas observaciones, solo escribirá disparates. El músico, si conoce bien el arte que practica, sabrá que toda composición armónica debe guardar un carácter conocido y constante, y que las variaciones con que ha de animarla no deben ser tales que le alteren y desmientan. Sed non ut placidis coeant immilia, non ut Serpentes avibus gementur, ugribus agni. Sabrá tambien que la elección de este carácter no está en su arbitrio; el poeta le fijó antes que él, y no es posible evitar esta dependencia sin esponerse a desatinar. El canto empieza donde acaba la declamación, y el conocimiento de este arte es tan necesario al músico, como lo es el dibujo al que se propone pintar un cuadro. Si se quiere espresar en